

REPÚBLICA DE COLOMBIA



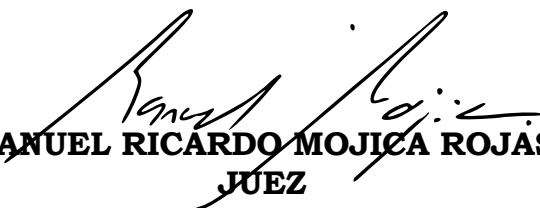
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

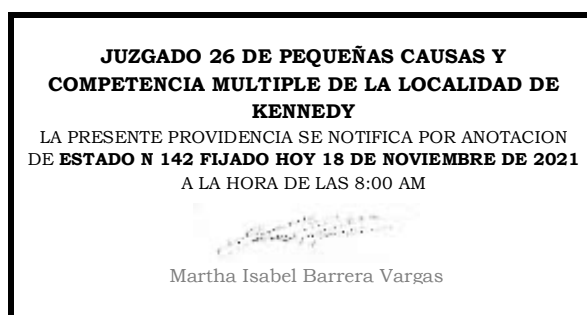
Bogotá D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2019-00059

Agréguese a los autos y téngase en cuenta para los efectos procesales a los que haya lugar la documental aportada por la parte demandante, mediante la que informa que la demandada realizó varios abonos a la deuda por la suma de **“2.098.598,00. M/cte.”**, durante los meses de junio a octubre de 2021.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



CD.

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd1adaae809fb46b8273187a759f1b608ea67c7d03aa87e40069b0001ab69fc0**

Documento generado en 17/11/2021 08:42:24 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>